

Ensayo histórico

Coatitlán, la probable patria del probable Juan Diego

*Francisco Miranda**

Uno de los problemas centrales del guadalupanismo es la identidad del vidente, supuesto que se puede sostener una tradición indígena de una aparición en el Tepeyac, que con su narración del hecho había dado tema al pintor indígena para realizar la maravilla mexicana de la Virgen de Guadalupe. Así lo parece insinuar el texto de Luis Becerra Tanco: “vió en el medio una Señora muy bella, al modo que se muestra hoy en su bendita imagen”.

Al recopilar información de la tradición acerca de este acontecimiento se fue ampliando la noticia con circunstancias adicionales, empezando a adornarse la esquemática noticia original, refiriéndola al tiempo del obispo Zumárraga, fijándole el mes de diciembre de 1531 e identificando al vidente con un feligrés del convento e iglesia de Tlatelolco, asiduo a la doctrina sabatina de la iglesia de Santiago y cumplidor del precepto dominical en la misma, a cuya cuenta asistió el domingo 10 de diciembre.

La atención al tío enfermo iba a solicitarla a los frailes de este convento, de los cuales se consideraba feligrés. Ha extrañado siempre que se nos informe de su

* Investigador del Centro de Estudio de las Tradiciones de El Colegio de Michoacán, A. C.

asistencia a Tlatelolco sabiendo que era natural de Cuauhtlán y estaba vecindado allá, tanto más que tenemos noticias de la existencia temprana de convento franciscano en ese lugar¹. La distancia que Becerra Tanco señala entre la Ciudad de México y Cuauhtlán es de 4 leguas (entre 16 y 20 kilómetros), mientras que Villaseñor y Sánchez la eleva a 7 leguas (más de 30 kilómetros) que parece ser más real².

La personalidad del vidente, “un indio mexicano, pobre y humilde”, según nos lo dice el mismo Becerra Tanco, se ha venido transformando en todo un personaje emparentado con la casa noble de Texcoco³, a quien, al nombre primitivo de Juan Diego, se le viene añadiendo, desde finales del siglo XVII y a partir de don Carlos de Sigüenza y fray Agustín de Betancur, un nombre indígena, Cuauhtlatoatzin, en contradicción de su identidad más antigua que se refiere a él como a un pobre macehual que andaba buscando raíz para comer⁴.

El primero que identifica al vidente y le da nombre es Miguel Sánchez, en 1648, “su nombre Juan y el sobrenombre Diego”, pero no le da patria, lo que sí hace Luis Lazo de la Vega en las primeras líneas del f. 1v. de su impreso, señalándole como tal a Quauhtitlan⁵.

Todavía a finales del siglo XVII existía una confusión entre el vidente de Los Remedios y el vidente del Tepeyac. El mismo fray Agustín de Betancur llama a los dos Juan Diego, añadiendo al del Tepeyac Cuauhtlatoatzin, mientras que al de Los Remedios le llama Juan Diego Cequahtzin.

Desde las pinturas de la ermita de Los Remedios se relaciona a don Juan de Tobar con Guadalupe, pues allá fue a implorar un milagro y la guadalupana le ordenó la construcción de la iglesia en el sitio preciso, dándole las medidas del altar.

Una fuente poco atendida, el romance que escribió hacia 1634 el capitán Ángel Luis de Betancur, hace al indio de Los Remedios el constructor de la primitiva ermita en Tepeyac y lo relaciona con Tlatelolco⁶. Versos que hasta ahora

¹ Peter Gerhard, *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, p. 27. Establece la fundación del convento de San Buenaventura Cuauhtlán en 1525.

² Joseph Antonio Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España...*, México, 1746, t. I, cap., XIII, p. 78.

³ Joel Romero Salinas, *Juan Diego Cuauhtlatoatzin, su peregrinar a los altares*, México, Ediciones Paulinas, 1992, p. 48. Deducción del licenciado Horacio Senties.

⁴ “Relación primitiva” de las apariciones (1541-1545) *apud* Ernesto de la Torre, *Testimonios históricos guadalupanos*, Ramiro Navarro, editores, México, FCE, 1982, p. 24.

⁵ Tlamahviçoltica..., Hvei, Impreso con licencia en México, en la imprenta de Juan Ruyz, año de 1649.

⁶ La edición de este poema la debemos a don Francisco del Paso y Troncoso y al guadalupanista Fortino Hipólito Vera.

no se han querido leer en lo que nos pueden dar luz, o confusión, en este difícil pasaje de la identidad del vidente del Tepeyac.

Así, en las estrofas XLIII, XLIV, XLV, XLVI y L, se nos da una versión bien distinta a la que conocemos tanto del origen del culto en Los Remedios como del de Guadalupe:

- XLIII: Del Idolismo quiso hacer ermita
En aquel pavimento y tepetate;
Aparecióle la Paloma Invita
Diciendo: "Juan, suspende ese dislate,
Porque a mi imagen, célebre y bendita,
Cortés, después de un singular combate,
Templo me hará hacer, de altiva suerte,
Por mano de un heroico Villafuerte.
- XLIV: Mira la sangre de los sacrificios
Que en aqueste Idolismo está caliente;
Vendrá a purificallo de los vicios
La Cristiandad de mi rosado Oriente:
Y porque tengas de tu gloria indicios
A Tepeaquilla baja diligente,
Y entre tejadas peñas y redondas
Verás mi imagen cerca de las ondas.
- XLV: No como aquí de bulto: de pinceles
Que en blanca manta el grande Apeles tupe,
Porque Dios, verdadero Praxiteles,
Allí me advocará de Guadalupe:
Harásme un templo allí cuando los fieles
La Cruz levanten y este Hemisferio ocupe,
Después de la Conquista de esta tierra,
Porque no hay cosa buena con la guerra."

XXXIX: En el pueblo del indio, Otoncapulco,
Jurídico lugar de los Remedios,
Habitaba un cacique de Guatulco,
Varón gentil, que abominaba asedios:
Crióse en la ciudad de Tlatilulco
Y escogió soledad por buenos medios,
Pacífico viviendo sin cuidado
Al generoso pie de aquel collado.

XLVI: Dijo y fuese la Garza imperiosa,
Y el cacique devoto bajó al valle:
Halló el precioso lienzo de la Rosa,
Y hubo con la primera de guardalle
Hasta que la ciudad majestuosa
Se vistió por España a nuestro talle,
Y a la de Guadalupe, Flor bendita,
Don Juan labró de pinos una Ermita.

Y repite en la estrofa L la factura del templo de Guadalupe, atribuyéndola al vidente de Los Remedios:

L: Otro enseña a don Juan, el Indio noble,
Hablando, y dando huevos a María,
Y que de pinos, aguacate y roble
De Guadalupe forma la alquería:
Cae sobre un Indio una columna inmoble,
Y es libre al punto por la Reina Pía:
El que ofreció este marco está marcado
Con una Cruz, por ser Adelantado.

Y aunque tradicionalmente se ha seguido repitiendo como la tierra de Juan Diego el pueblo de Cuauhtlán hay fundadas razones para que este nombre, ya tan familiar para quien ha oído la historia de las apariciones y muy conocido por su importancia como cacicazgo y encomienda importante, haya injustamente suplantado al de un pequeño pueblo o estancia, Santa Clara Coatitlán, situada en las inmediaciones del Tepeyac y asociada a un lugar aceptadamente guadalupano como lo es Tulpetlac. Andrés Lira habla de ellas como comunidades existentes a finales del siglo XVIII⁷.

Una importante noticia nos da el testimonio del lingüista y sacerdote Luis Becerra Tanco, que dando la patria del vidente usa el nombre de Cuauhtitlan en su primera información, que sería impresa, para luego cambiarlo por Coatitlán y agregar que el vidente vivía en Tulpetlac como consta en el texto de 1675 que se publicaría, póstumo, bajo el nombre de *Felicidad de México*.

Pudimos hacer esta constatación de copias del primer impreso, que poseemos de los ejemplares de la Basílica, igual que de la primera impresión del segundo libro, ya que en subsiguientes ediciones volvió a ser Cuauhtitlan, como por cos-

⁷ Andrés Lira González, *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México, Tenochtitlán y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, Zamora, 1983, p. 38.

tumbre se sigue haciendo, y así sucede en la edición de De la Torre Villar y Navarro de Anda.

Xavier Noguez, buscando averiguar la novedosa presentación que hace Luis Becerra del nuevo sitio de Tolpetlac, advierte “quizá a Becerra Tanco le parecía Tolpetlac una alternativa más viable y lógica dentro de la geografía del relato guadalupano, en vista de que la población se encuentra más cerca del Tepeyac que Cuauhtitlan. Además Tolpetlac, según la carta que enviaron los caciques tlatelolcas al rey de España, era una población sujeta a Tlatelolco (Carta a su Majestad... 1537)...”⁸

Estudiosos franciscanos como Chauvet sacrifican la defensa de Tolpetlac como doctrina franciscana al tiempo que pudieron haber sucedido las apariciones⁹. Efectivamente, Ecatepec, que disputaba la posesión de esa estancia, tenía en 1562 un monasterio dominico que pronto fue sustituido por otro franciscano en 1567¹⁰. Betancur, en su *Teatro Mexicano*, da el número XXXIX a la fundación franciscana de San Cristóbal Ecatepec y le apunta como visitas San Pedro Xaloztoc, Santa Clara Coatitlán, Santa María Tolpetlac, Santo Thomas Chiconauhtla y Santa María Chiconauhtla siendo su distancia de la ciudad tres leguas.

Charles Gibson nos habla de un pleito entre Ecatepec y Tlatelolco precisamente por ese territorio, que parecen haber ganado los tlatelolcas según documentos fechados en 1576 y 1634¹¹. Betancur vuelve también por los fueros de Tolpetlac a finales de ese siglo XVII¹². Noguez se refiere a dos documentos del AGN relacionados con la tradición juandieguna de Tolpetlac usados por Sánchez Flores¹³. El primero, fechado en 1789, es una petición promovida por el cura y los indios de Tolpetlac para iniciar la construcción de una capilla en el lugar donde se encontraba la casa de Juan Diego y su tío Juan Bernardino, en las afueras del

⁸ Xavier Noguez, *Documentos Guadalupanos*, p. 136.

⁹ Fidel de Chauvet en “La obra de los franciscanos...”, *Tercer encuentro*, 1978. Admite que el pueblo haya estado bajo el cuidado de los dominicos en 1531.

¹⁰ Peter Gerhard, *op. cit.*, p. 227.

¹¹ Charles Gibson, *Los Aztecas bajo el dominio español*, México, Siglo XXI, 1967, p. 444.

¹² Agustín Betancur, *Teatro Mexicano*, 4ª parte, T. 5, p. 127: “Juan Diego natural de Cuauhtitlan, llamado Quauhtlatohuatzin, que vivía casado con Lucia María en el pueblo de Tolpetlac”; Guillermo Ortiz de Montellano, en *Tepeyac*, año I, núm. 187, junio 15 de 1976, nos agrega datos complementarios sobre esta comunidad y la memoria guadalupana allí cultivada: “En 1535 se construyó un templo en el lugar donde está la tumba de María Lucía... hasta 1960 hubo sacerdote. Se erigió la parroquia en 1961. El 12 de marzo de 1978 se bendijeron las obras de remodelación de la iglesia de Tolpetlac y el 16 de diciembre de 1979 hubo solemne coronación de la imagen guadalupana en el lugar de la quinta aparición a Juan Bernardino”.

¹³ Ramón Sánchez Flores, *Juan Diego, personalidad histórica de un pobre bienaventurado. Estudios y documentos*, México, 1981.

pueblo¹⁴; siendo el otro un reporte de cuentas referido a 1791 en que se habla de esa capilla de Juan Diego en Tlatenpan, suburbio de Tlaxtepec¹⁵.

A finales del siglo XVII aparece otra comunidad con pretensiones de ser la patria del vidente, noticia incorporada en una probanza de nobleza de los descendientes de Andrés de Tapia, en que enfáticamente se habla de Juan Diego indio del pueblo de San Juanico sujeto a Tlatelolco¹⁶. En ese mismo documento se atribuye a Andrés de Tapia y a Hernán Cortés la primitiva construcción del santuario del Tepeyac, antes de salir a la conquista de las californias¹⁷.

Antonio Pompa y Pompa asume la noticia de San Juanico como patria de Juan Diego y busca identificarlo con San Juan Bautista Ixhuatepec, haciendo defensa de esa posibilidad.¹⁸

Preocupados por agregar nueva documentación que esclareciera la personalidad del vidente, que seguiremos llamando Juan Diego, tuvimos la oportunidad de examinar un pleito promovido por Cristóbal de Valderrama, marido de la encomendera de Ecatepec, doña Isabel Moctezuma, contra la república de Tlatelolco. Los principios del mismo nos dan fechas cercanas a las tradicionales de la aparición, abril de 1531.

Este documento guardado en el Archivo de Indias de Sevilla, detrás de un pleito por la posesión de unas estancias entre la república de Tlatelolco y el encomendero de Ecatepec Cristóbal Valderrama, nos entera que se disputaban tres pequeñas comunidades del norte de Tlatelolco, las de Tulpetlac, Acaluacan y Coatitlan, cuya distancia del convento y su costumbre de asistir allá nos dan el rumbo para identificarlas como las que se fueron manteniendo en la tradición como patria y habitación del vidente, de hecho viviría en Coatitlan y su tío en Tulpetlac, quedando la distancia manejable para que sea coherente con la narración original de las apariciones que se fue transmitiendo de generación en generación.

Bajo esta nueva luz las desviaciones en la narración han debido obedecer a esa confusión del original Coatitlán con el Cuauhtitlan a que todos se refieren y en donde se ha llegado a la aberración de querer encontrar la casa de Juan Diego,

¹⁴ AGN, Bienes Nacionales, legajo 575, exp. 11.

¹⁵ AGN, Archivo Histórico de Hacienda, legajo 406.

¹⁶ Citado por Noguez, p. 142, Francisco Fernández del Castillo, *Tres conquistadores y pobladores de la Nueva España, Cristóbal Martín Millán de Gamboa, Andrés de Tapia y Jerónimo López*, México, AGN, 1927, p. 202. Entre los "papeles de notoriedad de nobleza e hidalguía de don Francisco de Tapia Sosa y Albornoz... el año de 1694 años".

¹⁷ Fernández del Castillo, *op. cit.*, p. 200.

¹⁸ Antonio Pompa y Pompa, *El gran acontecimiento guadalupano*, México, Jus, 1967, p. 29: "apoya, tras deducción lógica, la geografía histórica; debido a ello nos pronunciamos por Ixhuatepec".

cuyos cimientos se han explorado, sin posibilidades de comprobar que esta fue la casa de un indio que no era de ahí.

El expediente que hemos podido estudiar con tranquilidad después de su localización en Sevilla, es un pleito con dos partes, la primera que inicia en abril de 1531 y termina con apelación de Tlatelolco al Consejo de Indias que debía dar resolución definitiva en los derechos que alegaba esa comunidad contrapuestos a los de la hija de Moctezuma, doña Leonor, casada en segundas nupcias con el encomendero Valderrama después de haber enviudado de su primer marido Juan Páez. Los términos legales no observados llevaron a los tlatelolcas a perder el juicio, pero ellos apelaron comprometiéndose a hacer llegar la documentación en el primer navío después de la sentencia. Efectivamente, emprendieron el viaje, pero perecieron ahogados los que iban a hacer la procuración y, sin duda, se perdió el documento.

Por la importancia de las estancias en disputa, todas en las vecindades de Tepeyacac, el pleito se volvió a resucitar por parte de Tlatelolco en contra de los herederos de Valderrama, cuya hija mayor casó con el alcalde mayor de Michoacán, Diego Arias Sotelo, pues en 1560 aparecen en su encomienda¹⁹. Los tlatelolcas hicieron su parte respondiendo a la demanda del encomendero y nuevamente fue enviado a España incorporando el proceso viejo al nuevo, recibido por el procurador Juan de Uribe para hacer la defensa de su parte, la tlatelolca.

En la revisión del viejo pleito se entiende muy bien la angustia de una comunidad lacustre, como lo era Tlatelolco, que necesitaba de sus estancias para sobrevivir y las defendió a los mayores costos. Mientras que en la primera etapa del proceso Tlatelolco experimenta el apoyo de sus gemelos los tenochcas, en la segunda parte ya han logrado dividirlos el interés de apropiación sobre lo que antes se respetaban y ya no muestran solidaridad de etnia, sino que resucitan las viejas rivalidades que los habían debilitado y los hicieron ser vencidos en el enfrentamiento contra Hernán Cortés en 1521.

La importancia para el tema guadalupano consiste en la gran fuerza rectificatoria que tiene este identificar la patria del vidente, al que podríamos llamar Juan Diego, aunque ese nombre aparece de tal manera tardíamente que es preferible mantener discreción al respecto, sobre todo cuando aparecen tantas pruebas de su filiación cuauhtleca y en realidad pudo haber sido coatilteca.

A partir de esa duda, bien fundada documentalmente, se puede especular con las que nacen de atribuir a la época de Zumárraga el tiempo de la aparición y no más bien retrasarla y hacer que Montúfar sea la figura esencial que va a dar la aprobación al culto, tras el milagro de las rosas, incorporando uno de los importantes elementos significativos de la cultura mexicana, la flor y el canto.

El estudio de los dos cultos fundantes: los Remedios y Guadalupe (1521-1649), me ha llevado a nuevos planteamientos en que, recuperando la historicidad de los cultos, hay que darles la necesaria profundidad que la apropiación de los mismos hacen las culturas indígenas, atribuyéndoseles simbologías de la cultura otomí al primero, al asociarlo al maguey; mientras que el de Guadalupe es clara continuidad con la cultura náhuatl que lo entorna, además de encarnar en el nombre la confusión con la Tonantzin a la que hace clara referencia el padre Sahagún, consciente y preocupado por los peligros de sincretismo.

La necesidad de colocar la investigación histórica a la base de estos cultos fundantes de nuestra religiosidad no se contrapone con la importancia que tuvieron los mismos, basados en datos ciertos o frutos de una evolución que es conveniente apurar en sus explicaciones.

El atribuir el origen cuauhilitanense a Juan Diego y hacer fuerza sobre los testimonios de todos los que dicen haberlo conocido, se contrapone con estas conveniencias que nos sugiere el documento que analizo y al que vale la pena darles su peso y sentido en un deseo de purificar las fuerzas de la tradición en que se ha venido sustentando el culto guadalupano.

La importancia de esta duda sobre el origen del indio vidente, que parte de la aceptación de una aparición sustentada en fuentes históricas, nos da motivo para poner en duda la tradición aceptada en las informaciones de 1666 que le señala como patria Cuauhtitlan y no Coatitlan. Ella nos debe mantener cautos en el uso de información que exige coherencia en los testimonios en que basamos la certidumbre de la tradición.

Ni el documento en que hemos fundado esta duda sobre la probable patria del probable Juan Diego menciona la aparición ni la fundación de la capilla de la Virgen de Guadalupe, que sólo aparecerá en documentos de la década de los años 1550, veinte años después de 1531, fecha aceptada de la aparición. Mucho menos es capaz de dar nombre como el que luego se le impondrá al beatificable vidente del Tepeyacac.

Hasta ahora se ha privilegiado la narración que se conoce como el *Nican Mopohua* como el *textus receptus* de la tradición y se ha olvidado aquél que se conoce como "relación primitiva" que, por su sencillez y sabor arcaico, nos sugiere con su primitividad y espontaneidad el más antiguo de los que produjo esa tradición oral que tarde se empieza a escribir.

Las viejas estancias se han convertido en Santa María Tulpetlac, Santa Clara Coatla, mientras que de Acaluacan se perdió la memoria. Al parecer la atención espiritual que empezaron a dar los dominicos en 1562 hizo que se debilitara la dependencia con Tlatelolco adjudicándose a Ecatepec, tanto más que en 1567 aparece ya convento franciscano y dichas comunidades formando su visita, como lo registra Betancur.

Las informaciones de 1666²⁰ partirán de la aceptación de Cuauhtitlán como patria de quien ya se llama Juan Diego, aunque todavía sin el apellido que le aplicará Carlos de Sigüenza y repetirá Betancur de Quautlatohuatzin²¹.

El doctor Francisco de Siles, en 1663, había impetrado a su Santidad y a la Congregación de los Cardenales concediese que el día 12 de diciembre fuese festivo y de guardar y tuviese oficio propio. Para robustecer su petición pide al Cabildo de México, en sede Vacante²², del que es canónigo, lo autorice para levantar una información sobre las noticias que había mandado a Roma para apoyar su solicitud. La petición de Siles está fechada el 11 de diciembre de 1665 siéndole aceptada el 19 del mismo mes, lo que se le notifica al día siguiente.

La razón para producir este instrumento jurídico, la información, canónica, fue que había “enviado una narración histórica y otros recados que por no ir testificados en manera y forma que hagan fe, no se consiguió lo que con tanta ansia y fervor desea todo este Nuevo Mundo”. Buscar la concesión del oficio y la guarda de fiesta el día 12 de diciembre era el fin de las investigaciones que se realizaron según interrogatorio hecho por Siles y no, como se había dicho, que de Roma se le hubiese enviado.

²⁰ Al bachiller Joseph de Lizardi y Valle, “presbítero de este arzobispado, maiordomo administrador de los propios, rentas y limosnas del Santuario de la milagrosa imagen de santa María Guadalupe... octubre 8, 1737”, se le autoriza copia de las informaciones para el archivo del Santuario.

²¹ Luis Betancur, *op. cit.*, p. 127.

²² Se llama así al período en que no está provisto nuevo obispo para una diócesis y asume las funciones jurídicas el Cabildo Eclesiástico.